

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

GRUPO DOCE GRUCESA S.A.

Celebrada el 28 de marzo del 2013

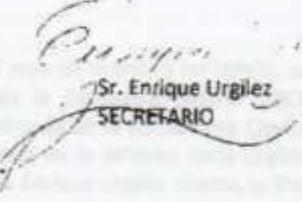
En la ciudad de Ambato, a los veinte y ocho días del mes de marzo, a las 09h00, se instala la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA, en la oficina de la sede de la empresa, ubicada en la Av. Jácrome Clavijo entre Isalias Toro Ruiz y Arturo Borja; bajo la presidencia de la señorita Karla Urgiléz Proaño y con la presencia de los señores Accionistas Sr. Enrique Urgiléz García, la Sra. Analía Urgiléz Proaño y Sra. María José Urgiléz Proaño. La señorita presidenta da la bienvenida a los señores Accionistas de la Compañía, esperando que todo se desarrolle con normalidad y las decisiones que se tomen sean en favor de la compañía y declara iniciada la sesión, pide a secretaría se lea la convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Grupo Doce Grucesa S. A., el señor Enrique Urgiléz, Secretario de la Junta da lectura a la convocatoria: Se CONVOCA a todos los señores Accionistas de la Compañía GRUPO DOCE GRUCESA S.A. a la Junta General ordinaria, que tendrá lugar en la ciudad de Ambato, en las oficinas de la empresa ubicada en la Av. Jácrome Clavijo entre Isalias Toro Ruiz y Arturo Borja el 28 de marzo a las 09h00, para conocer y resolver el siguiente orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Informe de Presidencia. 3.- Informe de Gerencia. 4.- Informe de Comisario Revisor. 5.- Aprobación de Balances del ejercicio fiscal 2012. 6.- Destino de Resultados. 7.- Lectura y aprobación del acta. Se convoca expresamente a la señora Dra. Cecilia Pérez, Comisario Revisor de la Compañía. Se pone a consideración el acta, la Sra. María José Urgiléz mociona que se apruebe el acta sin ninguna modificación, dicha moción es respaldada por la Sra. Analía Urgiléz, la misma que es aprobada por unanimidad. A continuación se procede a dar cumplimiento al primer punto, constatación del Quórum, con la asistencia, la Sra. Analía Urgiléz con el 5% del capital social y el señor Enrique Urgiléz con el 55.5% del capital social, la Sra. Karla Urgiléz con el 3.5 % del capital social y Sra. María José Urgiléz con el 3.5% del capital social, dando un total de 67.50 % de asistentes, existiendo el quórum reglamentario. Inmediatamente y una vez que existe el quórum correspondiente, se da paso al segundo punto del orden del día, 2.- Informe de Presidencia.- la señorita Presidenta da lectura a su informe, indicando que ella fue elegida por unanimidad el 27 de noviembre del 2012, en Junta General Extraordinaria, por tal razón me permito hacer más que un informe una visión general de este corto tiempo que he estado en la Presidencia, por lo que revisando el informe del Comisario Revisor, he podido observar que algunos índices no son los óptimos, pero que con la ampliación y la adecuación de aulas estos índices van a mejorar, siendo necesario lanzar una campaña agresiva de publicidad. Es necesario que la Sra. Analía Urgiléz como Presidenta saliente, nos dé un informe del periodo de enero del 2012 a noviembre del 2012, la señora Analía Urgiléz da lectura a su informe, en el que agradece la confianza de los señores accionistas y manifiesta que la Compañía año a año se va consolidando tanto en la parte académica como en la económica, dando a conocer que la fortaleza de la Institución en esos períodos de evaluaciones será la capacitación permanente al personal docente y administrativo en las diferentes áreas

para conseguir un alto nivel que hoy exigen las autoridades competentes, a la vez hacer una exhortación a los señores accionistas para que nos sugieran proyectos que nos permita ocupar nuestra edificación que se encuentra por el momento subutilizada, se pone a consideración los Informes de Presidencia, los mismos que se dan por conocidos. 3.- Informe de Gerencia.- el señor Gerente comienza manifestando que la Compañía por segundo año consecutivo mantiene utilidades por un valor de \$ 19.535,06, esto nos demuestra que si seguimos trabajando como ya lo hemos hecho con proyección al futuro los resultados salvo algún imponderable se seguirán manteniendo en esa línea de crecimiento. Al momento tenemos una capacidad instalada para 600 estudiantes, que lo óptimo sería llenar en este año lectivo 2013 / 2014 toda nuestra capacidad instalada, esto nos permite visualizar que si seguimos manejando la compañía con honradez y eficiencia, podemos salir adelante con una institución totalmente sólida. También es su informe nos hace notar que es prioritario el mantenimiento de las aulas porque ya son 13 años de uso y es necesario adecuarlos para poder prestar un servicio acorde a nuestra Institución, termina su informe agradiendo a los señores Accionistas, al personal Docente, Administrativo y de Servicio que sin su apoyo sería imposible estos resultados.

4.- Informe de Comisario Revisor. La señora comisario revisor, agradece la confianza de los señores accionistas, ya que por algunos años viene ostentando este cargo, lo que le compromete cada vez a ser una evaluación exhaustiva e imparcial de el movimiento económico de la Compañía, en su informe nos cita posibles escenarios educativos para el futuro, en la que hace hincapié la calidad educativa en donde no es suficiente la trasmisión de conocimientos y ciertas técnicas, si no la necesidad de la formación en capacidades y habilidades y además es necesario una sólida relación o alianzas entre la escuela, la familia y las empresas locales, garantizando al mismo tiempo calidad educativa, pertenencia y cohesión a nivel macro social, en sus conclusiones manifiesta que GRUCESA S.A., mantiene niveles de liquidez. Rentabilidad positiva, pero no lo suficiente para cubrir sus obligaciones a corto plazo. La compañía ha evolucionado favorablemente en tiempo, incrementando su patrimonio con el mismo rango de activos, a razón de la disminución de sus pasivos y en las recomendaciones a)- Establecer un control estricto de las previsiones de cobro y pago de los ingresos. B) Evaluación y control exhaustivo de los costos de todos los departamentos. c) Mejorar la gestión presupuestaria. D) Acceder a herramientas tecnológicas que ayuden a gestionar posibles situaciones de impagos por parte de los clientes. E) Mejorar la gestión de compras: Ajustar los pedidos a proveedores según las necesidades reales del stock. F) Aplicar correctamente los modelos fiscales. (NIFF'S). En épocas actuales se dan cambios normativos y fiscales que pueden ser provechosos para la empresa. Es recomendable estar atento y acceder a herramientas tecnológicas que ayuden a obtener el máximo rendimiento de estos cambios. Mantener una red de información muy completa, que ayude a obtener la flexibilidad necesaria para dar respuesta a todas las amenazas y oportunidades que se presentan en el mercado, reinvertir los resultados obtenidos en el presente ejercicio fiscal, con estas recomendaciones, LA Sra. Analía Urgílez mociona que se apruebe el informe de Comisario Revisor, la Sra. María José Urgílez apoya la moción. 5.- Informe de Balances.- procede a dar lectura del Estado de situación financiera y el estado de resultados la señora contadora Inéz López, el mismo que es aprobado por unanimidad, sin ninguna observación. 6.- Destino de Resultados.- por unanimidad se decide se haga

aumento de capital. El señor Gerente siendo as 11h30 se toma un receso para elaborar el Acta, hora que se termina la presente junta, siendo las 12h00 horas, se reinstala la sesión para dar lectura al Acta, la misma que se da lectura por secretaria y es aprobada por unanimidad para constancia de lo actuado firman en unidad de acto:


Srta. Karla Urglez
PRESIDENTA


Sr. Enrique Urglez
SECRETARIO